Ixtlahuacán de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

PLGR/07/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION DE LA COMISION EDILICIA DE PADRON, LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS.

VOCAL1 DE LA COMISIÓN, JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
VOCAL 2 DE LA COMISIÓN, DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO
PRESENTE:

El suscrito PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PADRON, LICENCIAS Y GIROS RESTRIGIDOS, por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION DE LA COMISION a celebrarse el próximo día 13 de julio del año en curso, a las 14:00 catorce horas del día, misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el contenido del Acuerdo Legislativo AL-847/LXIV/26 que fue turnado a esta comisión en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del pleno, celebrada el día 08 de Julio del año en curso.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 10 DE JULIO DEL AÑO 2026.

ATENTAMENTE

ÁNGEL BERNARDO SILAHUA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PADRÓN, LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2024 - 2027 GOBIERNO MUNICIPAL PADRÓN, LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS

C.c.p. Archivo
SE/vzh